

ANEXO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Psicología - Secretaría Académica

Cronograma de Cátedra

**AÑO
ACADÉMICO:** 2023

CARRERA:
Licenciatura en Psicología

ASIGNATURA Neuropsicología / Neuropsicología Aplicada

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:

De la Formación Teórica:
Tipo de instancia: teórico-práctica

Turno Tarde

Día de la
semana: Jueves

Horario: 14:00 a 16:00

Docente Responsable: Dr. Carlos D. Mias

Horario:

Docente Responsable:

Frecuencia de la formación teórica o teórico/práctica:

☐ Semanal

☐ Otra. Detalle:

Observaciones:

Horarios de consultas y ampliación teórica Jueves de 12 a 14 hs.

Clases teóricas en único turno de 14 a 18 hs

Trabajos prácticos en dos comisiones de 12 a 15 y de 15 a 18 hs

ANEXO

De la Formación Práctica (Comisiones de Trabajos Prácticos):

<i>Día de la semana</i>	<i>Horario</i>	<i>Cantidad de estudiantes previstas</i>	<i>Docente responsable</i>
Jueves	12:00 a 14:00	140	Prof. Dr. Carlos D. Mias
Jueves	16:00 a 18:00	140	Prof. Dr. Carlos D. Mias
Jueves	12:00 a 14:00	140	Prof. Mgter. Andrea Querejeta
Jueves	16:00 a 18:00	140	Prof. Mgter. Andrea Querejeta
Jueves	12:00 a 14:00	140	Prof. Dra. Flavia Galaverna
Jueves	16:00 a 18:00	140	Prof. Dra. Flavia Galaverna
Jueves	12:00 a 14:00	120	Prof. Mgter. Andrea Querejeta
Jueves	16:00 a 18:00	120	Prof. Mgter. Andrea Querejeta
Jueves	12:00 a 14:00	120	Prof. Dra. Flavia Galaverna
Jueves	16:00 a 18:00	120	Prof. Dra. Flavia Galaverna

ANEXO

Frecuencia de la formación práctica:

- ☐ Semanal
- ☐ Quincenal. Detalle:
- ☐ Mensual. Detalle: desde mayo a septiembre, distribuidos en dos comisiones
- ☐ Otra. Detalle:

Formación práctica extra - áulica:

Se adjunta cronograma de 14 Seminarios formadores, con sus fundamentos, objetivos y detalles de cada uno. Los requisitos de asistencia están presentes en el cronograma detallado de las actividades de Cátedra.

ANEXO

Sistema de tutorías para estudiantes regulares y promocionales:

Especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de estudiante), si es de carácter individual o grupal.

A partir mes de mayo, a cada alumno se le asigna un tutor para la realización de su trabajo final.

Los docentes responsables son Prof. Carlos D. Mias, Prof. Mgter. Andrea Querejeta y Prof. Dra. Flavia Galaverna y proximo cargo a cubrir de Profesor Asistente.

Los encuentros son grupales formales y mensuales (alumnos promocionales), con disposicion para encuentros adicionales a solicitud de los alumnos (alumnos regulares).

Los encuentros mensuales son obligatorios, y en caso de ausencia, se recuperan en encuentros previamente convenidos con el tutor responsable.

Sistema de tutorías para estudiantes libres:

Especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de estudiantes), si es de carácter individual o grupal.

Para alumnos libre se realizaran dos encuentros presenciales y dos virtuales, todos grupales, a los fines de completar o finalizar el trabajo final de la materia.

ANEXO

MODALIDAD Y FECHAS DE EVALUACIÓN

Cronograma de evaluaciones:

Detalle de EVALUACIONES PARCIALES (tantas como las previstas en la asignatura. No se incluye los recuperatorios.

Publicación de Calificaciones: Según RHCD 278/01 existe un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la evaluación parcial, para que los/as docentes de esta Facultad publiquen las calificaciones de los mismos

	Estudiantes evaluados/as	Día / Mes	Horario	Fecha de Publicación de calificaciones
Parcial 1	Regulares y Promocionales	29 de junio	Teórico	5 de julio
Parcial 2	Regulares y Promocionales	26 de octubre	Teórico	1 de noviembre

ANEXO

Detalle de RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PARCIALES (Res. HCD N° 278/01).

Las/los estudiantes tendrán derecho a recuperar evaluaciones parciales y/o trabajos prácticos de acuerdo al detalle siguiente:

2 evaluaciones parciales: 1 recuperatorio

3 evaluaciones parciales: 1 recuperatorio

4 evaluaciones parciales: 2 recuperatorios

5 evaluaciones parciales: 2 recuperatorios

6 ó más evaluaciones parciales: proporción de recuperatorios no mayor al 50% y no menor al 33% (a definir por la cátedra y aprobado por HCD)

Exámenes Recuperatorios: Las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

Publicación de Calificaciones: Según RHCD 278/01 existe un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la evaluación parcial, para que los/as docentes de esta Facultad publiquen las calificaciones de los mismos.

	Estudiantes evaluados/as	Día / Mes	Horario	Fecha de Publicación de calificaciones
Recuperatorio Parcial 1	Regulares y Promocionales	2 de noviembre	Teórico	4 de noviembre
Recuperatorio Parcial 2	Regulares y Promocionales	2 de noviembre		4 de noviembre

ANEXO

Detalle de EVALUACIONES PRÁCTICAS (tantas como las previstas en la asignatura).
No se incluye los recuperatorios.

	Estudiantes evaluados/as	Día / Mes	Horario	Fecha de Publicación de calificaciones
Evaluación Práctica 1	Regulares y Promocionales	11 mayo	Teórico	30 mayo
Evaluación Práctica 2	Regulares y Promocionales	1 junio	Teórico	16 junio
Evaluación Práctica 3	Regulares y Promocionales	22 junio	Teórico	5 julio
Evaluación Práctica 4	Regulares y Promocionales	17 agosto	Teórico	30 agosto
Evaluación Práctica 5	Regulares y Promocionales	28 septiembre	Práctico	10 octubre
Evaluación Práctica 6				
Evaluación Práctica 7				
Evaluación Práctica 8				

ANEXO

RECUPERATORIOS DE EVALUACIONES PRÁCTICAS (Res. HCD N° 278/01).

Las/los estudiantes tendrán derecho a recuperar evaluaciones parciales y/o trabajos prácticos de acuerdo al detalle siguiente:

2 evaluaciones prácticas: 1 recuperatorio

3 evaluaciones prácticas: 1 recuperatorio

4 evaluaciones prácticas: 2 recuperatorios

5 evaluaciones prácticas: 2 recuperatorios

6 ó más evaluaciones prácticas: proporción de recuperatorios no mayor al 50% y no menor al 33% (a definir por la cátedra y aprobado por HCD)

Exámenes Recuperatorios: Las fechas para la realización de exámenes recuperatorios sólo se podrán fijar con un mínimo de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la publicación de las respectivas notas.

Publicación de Calificaciones: Según RHCD 278/01 existe un plazo máximo de 20 (veinte) días hábiles, a contar desde la fecha de recepción de la evaluación parcial, para que los/as docentes de esta Facultad publiquen las calificaciones de los mismos.

	Estudiantes evaluados/as	Día / Mes	Horario	Fecha de Publicación de calificaciones
Recuperatorio Práctico 1	Regulares y Promocionales	9 noviembre	Teórico	10 noviembre
Recuperatorio Práctico 2	Regulares y Promocionales	9 noviembre	Teórico	10 noviembre
Recuperatorio Práctico 3	Regulares y Promocionales	9 noviembre	Teórico	10 noviembre
Recuperatorio Práctico 4	Regulares y Promocionales	9 noviembre	Teórico	10 noviembre
Recuperatorio Práctico 5	Regulares y Promocionales	9 noviembre	Teórico	10 noviembre



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: Anexo CRONOGRAMA 2023 NEUROPSICOLOGIA

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.